

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 Á 15 DE MARZO DE 1884.  
De Palma á Manacor y La Puebla 3<sup>45</sup> (mixto) 8<sup>10</sup> m. y 2<sup>45</sup> t.  
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3<sup>45</sup> (mixto) 8 m. y 3<sup>45</sup> t.  
De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8<sup>30</sup> m. y 3<sup>25</sup> t.  
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á la Puebla á las 4<sup>15</sup> t.—Los Domingos de la Puebla á Palma á las 3 t.

## PRECIO DE SUSCRICION

1<sup>25</sup> peseta al mes.

## ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 1 t. Mahon.—Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2<sup>45</sup> t. Mahon por Alcedia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA LUNES 7 DE ENERO DE 1884.

NUM 154

## EDITORIAL.

Como en Palma acaba de fundarse una Escuela de enseñanza Industrial, nos tomamos la libertad de reproducir el brillante artículo que nuestro amigo y correligionario D. Juan Oliver ha publicado en el *Almanaque Balear* de este año, en él que de una manera atinada y juiciosa trata de las ventajas que ha de reportar á las clases trabajadoras una escuela, donde se expliquen las aplicaciones de las ciencias á las prácticas industriales, haciendo además resaltar, las ventajas que reportaría al trabajador una educación literaria, mas ó menos esmerada.

Dícese así el referido escrito:

### ENSEÑANZA INDUSTRIAL.

Las ciencias modernas están caracterizadas por el enlace, por la unión que las hace fuertes y poderosas, siendo causa de resultados que admiran y suspenden el ánimo.

En los siglos precedentes el genio de Newton ligó los movimientos de los astros por la ley que rige la fuerza atractiva de la materia; de Alembert ligó to las leyes de la mecánica por su gran ley sobre el trabajo de las fuerzas; pero la oscuridad más grande reinaba sobre la física y la química de los imponderables, que pueden llamarse las providencias de la industria moderna.

A nuestro siglo pertenece la gloria de haber descubierto las leyes elementales de la naturaleza; de haber adquirido perfecto conocimiento acerca del aire, el fuego, y todas las subsistencias y fuerzas que constituyen el universo; de haber robado, por medio de la ciencia de Bunsen y Kirchhoff, el secreto de su constitución al sol y á las estrellas.

La química de Lavoisier, tan tempranamente arrebatado á la vida por la revolución francesa, ha sentado la constitución del mundo sobre la conocida ley: *en la naturaleza nada se pierde nada se gana*; ha agrupado sobre esta base los elementos de que todos los cuerpos se componen y por medio de la balanza lo ha medido y pesado todo, hasta los fluidos de los antiguos.

La física moderna ha sentado todos los fenómenos del calor, de la luz, de la electricidad y del magnetismo, sobre la gran ley: *en el universo no se crea ni se pierde fuerza*, y ha demostrado que estos agentes no son otra cosa que diferentes aspectos de la materia en movimiento, y fuerzas que se transforman fácilmente una en otra, sin perder nunca un átomo de su valor total espesado en unidades mecánicas.

Y esta unidad no se halla solamente en las leyes científicas, sino que se halla también en los descubrimientos y en las invenciones; en la fotografía y en la galvanoplastia, en las máquinas de vapor y en las máquinas eléctricas, destinadas estas últimas á ser los motores del porvenir, observaciones que nos conducen directamente á deducir que la base de toda enseñanza científica industrial debe ser el fuerte pedestal formado por la mecánica, la física y la química.

El estudio de las ciencias para todos aquellos que quieren dedicarse al desarrollo de la industria es pues incontestable, pues ellas intervinieron hoy en todo, y sin ellas no sería de ningún modo posible el perfeccionamiento de los medios de fabricación.

La influencia científica en la industria, la generalización de los principios científicos, su aplicación metódica, es lo que ha creado la máquina de vapor, las moradas oscilantes que venciendo las iras del mar cambian los productos y unen los pueblos más lejanos, es la que transmite instantáneamente el pensamiento de un confin al otro; la que dá á nuestros obreros más comodidades que no tuvieron los señores de la edad media; la que embellece y sana las más modestas cabañas, y generalmente en todas partes el amor á lo bello, llevando al corazón de la humanidad, las alegrías más puras que puede gozar sobre la tierra; las que tienen origen en su propia perfección.

Las escuelas industriales destinadas á instruir obreros tienen un objeto altamente patriótico; comprendiéndolo así naciones como Inglaterra, Bélgica y Francia, siembran en sus territorios las escuelas de artes y oficios, y confiesan altamente que á ellas deben su preponderancia industrial y por consiguiente su felicidad y su riqueza.

En todas las exposiciones universales se ha notado que el desarrollo industrial de las naciones está en razon directa con el número de escuelas profesionales, y la experiencia nos enseña que la inferioridad industrial de una nación nace siempre de la falta de instrucción entre los obreros. La industrial Inglaterra, vé seriamente amenazada su preponderancia, porque en muchas de sus comarcas se olvida demasiado el deber de proporcionar instrucción á la clase trabajadora, y nuestra patria no saldrá nunca de la inferioridad relativa en que se halla, en cuanto á producciones fabriles y manufactureras, si medidas previsoras no garantizan á los hijos de los obreros la educación elemental hasta los doce años, y la instrucción profesional en escuelas de artes y oficios en donde les enseñen las ciencias aplicadas mientras dura su aprendizaje en los talleres.

Y no solamente tienen las escuelas industriales un fin altamente patriótico; en todo lo que hace referencia á proporcionar á nuestra patria un cuerpo trabajador distinguido; sino que son ellas las que pueden procurarnos la paz interior tan necesaria, el orden y las buenas relaciones indispensables entre el capital y el trabajo, y la madurez para implantar reformas y marchar sin detenernos por el camino del progreso.

Siendo el porvenir de la democracia, es preciso que su advenimiento encuentre inteligencias maduras por el estudio, cerebros desarrollados por una enseñanza digna y completa; obreros que esten en completa posesión del fin capital que realizan en la vida moderna, en que no hay ningún esfuerzo innecesario, y que hagan por su instrucción, por su prudencia, por su posesión de sí mismos, completamente imposibles la entronización del tirano y los asaltos del demagogo, los horrores de la anarquía, las sombras y crímenes del despotismo.

El modo más digno y más seguro de procurarse el concurso de una nación, es para los gobiernos liberales, el ser pródigos con los obreros de la enseñanza que necesitan, el procurarles una completa instrucción profesional; dándoles al mismo tiempo que medios para engrandecer á la patria, armas con que luchar en su batalla por la existencia, y vencer la miseria, el vicio y la muerte.

La enseñanza que se dé á los obreros no tiene que ser solamente profesional; ella debe tender á un fin más elevado que el que podemos llamar mecánico. Partiendo del principio de que por educar entendemos *formar la inteligencia y el corazón* será necesario dar al obrero los conocimientos científicos y literarios indispensables para su vida material, para el perfeccionamiento de su vida moral y el conocimiento de sus deberes, desarrollando armónicamente sus facultades intelectuales y morales.

Sin pretender que el obrero se convierta en orador ó periodista, lo que no quiere decir que no pueda ser ambas cosas; sin pretender que convierta en tribuna el taller ó la fábrica, sostenemos que los estudios literarios, son completamente indispensables para su completa educación y que ellos pueden darle inmensas ventajas.

Los gérmenes de la vida moral y su apropiada fundación, tan necesaria en la vida práctica, se hallan, más que en otros estudios, en los estudios literarios. Además de ser ellos los que le pondrán en comunicación con el mundo pensador, de ser ellos quienes fecundarán su esperanza relatándole las opresiones sufridas por sus antecesores, los que le enseñarán á elevar un himno eterno al trabajo la mayor virtud del hombre, serán ellos quienes le prestarán servicios vulgares, pero de mucha importancia. El obrero que al conocimiento de su profesión especial, reúne nociones de literatura y redacción, posee inmensas ventajas sobre el trabajador máquina; sabe formular su pensamiento al hablar, al escribir cartas, al

escribir un artículo; en circunstancias en que se hace necesario. Su cultura intelectual hace que inspire más confianza y más simpatía, labrándole por consiguiente el camino de la felicidad.

Hay que confesar que en España la enseñanza industrial ha sido mirada con glacial indiferencia por parte de todos los gobiernos, y si algunos ministros, llenos de buen deseo, se han sentido dispuestos á impulsarla, han sido sus esfuerzos tan débiles, que no han logrado hacer que llegue al período de adolescencia. Disculpa no tendrán los que han regido los destinos de la patria, por tan deplorable abandono, sino la tuvieran grande en la indiferencia en todos los españoles en todo lo que á la industria se refiere, y aún más que indiferencia, animaversion.

Por desgracia en España el cuerpo industrial no ocupa el lugar que ocupar debe por su importancia y por su saber; en nuestra patria se han apreciado mucho los conocimientos literarios, muy poco los conocimientos científicos y nada los industriales. Se ha creído por mucho tiempo que si era noble defender al oprimido y dar la salud al enfermo, no lo era transformar la materia, domar su impetu y doblegarla á voluntad para que nos sea útil, olvidando que si la sociedad necesita quien haga y defienda leyes, quien cuide de la salud del individuo, necesita también quien construya máquinas y edificios, quien aplique á la vida práctica los conocimientos científicos, generalizando el bienestar y la riqueza.

La consecuencia deplorable de tal estado de cosas ha sido, que los padres han impulsado á la juventud por otros derroteros que los que convenian á su prosperidad y á la de la patria, para que sus hijos brillaran en carreras distinguidas de abolengo; los pertenecientes á familias acomodadas han llenado el foro y el templo de Esculapio, y los pobres han preferido vejetar en las oficinas antes de encerrarse en los talleres, en donde les esperaba más honra y más provecho. Así es que hoy existe verdadera plétora de hombres de carrera y de cesantes.

Nunca como hoy, pues, en España, y en nuestra isla particularmente, se ha dejado sentir tanto la necesidad de escuelas profesionales. La industria crece, la necesidad de una buena construcción en todos los ramos aumenta á medida que se refina el gusto y las costumbres, nuestra marina de guerra y mercante piden maquinistas á la nación para no tener que mendigarlos al extranjero; las máquinas de vapor se emplean en mil aplicaciones, marcando todos estos hechos la necesidad imperiosa de constructores ilustrados, capataces instruidos, y obreros que al mismo tiempo que conozcan perfectamente sus oficios, hayan saludado las ciencias aplicadas lo suficiente para desarrollarse y poder ser verdaderamente útiles á la sociedad y á sí mismos.

Pensaríamos ofender á la clase industrial de nuestra Isla si creyéramos que no comprende de cuánta importancia son todos los esfuerzos que se hagan para implantar en nuestra patria la enseñanza profesional; ella sabe como nosotros que el adelanto de las artes industriales depende del saber de los que á ellas se dedican, sabe que cada día tropieza con grandes dificultades, pues el que proyecta y calcula halla difícilmente buenos intérpretes en los obreros, lo que no sucedería, si manejaran la ciencia de las proyecciones y conocieran elementalmente la mecánica, el corte de maderas ó el corte de piedras.

El estudio de las ciencias aplicadas es de absoluta necesidad al industrial, pues sin ellas el camino que se recorre es siempre oscuro y está sembrado de escollos. Nada significa que á cada paso veamos elevarse sobre la superficie hombres incultos, pues el genio de estos hombres auxiliado por el estudio, habria producido más con menos esfuerzos, y sucede que muchas veces se afanan años enteros para obtener un resultado, que hubieran previsto á la sola lectura de una obra técnica. La rutina es la valla más alta que puede levantarse en el camino de un arte ú oficio.

Las ventajas que el obrero puede conquistar ilustrándose, concurriendo las escuelas de artes y oficios son incalculables. Los fabricantes y directores de talleres tendrán como una garantía de las más seguras,

la asistencia á una escuela profesional; y cuanto más instruido sea el trabajador más buscados serán sus servicios, más elevado su salario, y por consiguiente mayor el bienestar que se proporcione.

Debiendo estas escuelas ser nocturnas, su sola asistencia prueba ya de parte del obrero gran dosis de fuerza moral, que no puede de ningún modo ser despreciada por los que necesitan su cooperación. No hay nada que escite tanto la aprobación unánime como la instrucción voluntaria, la que el hombre se impone libremente por el solo consejo de su razón. Se necesita valor para arrancarse, después de un día de trabajos, á las dulzuras del hogar, y despreciar el placer y vencer la fatiga, para sentarse en un banco de una escuela: pero un acto tal tiene indispensablemente, sin ninguna duda, su recompensa: los obreros que así se preparan y adquieren la saludable mezcla de saber científico y de virtud moral, son los primeros instrumentos del progreso; y han de ver por consiguiente recompensados sus afanes.

En las comarcas en que predomina una industria, el objeto de las escuelas de artes y oficios que en ellas se establezcan, está perfectamente determinado y es relativamente fácil, pues se encierra en organizar su enseñanza para el fin único de proporcionar obreros y capataces para dicha industria; pero en un país como el nuestro en que no se destaca claramente la industria que en el porvenir ha de predominar y absorber la mayor suma de capitales é inteligencias, las escuelas no pueden tener tanta unidad, y sus esfuerzos se hacen más difíciles.

Tienen que tropezar pues los iniciadores con dificultades serias, como es la de tener un número de alumnos difíciles de clasificar en grupos por la diversidad de oficios á que se dedican; pero con la ayuda de un programa bien estudiado, y bien ligado, primera condición de éxito, que comprenda los principios de las industrias más desarrolladas entre nosotros, y manteniendo serias relaciones con los industriales más distinguidos, los que no negarán seguramente ni su cooperación ni sus consejos, se puede hacer mucho por el progreso del país y por el mejoramiento de la clase trabajadora.

Y por fin, si son muchas las dificultades con que tropiece el que se proponga dotar á nuestra patria de una institución tan útil, es la honra muy grande, para que el ánimo esforzado se desanime.—Los escollos se encontrarán á cada paso; será menguado el provecho; pero en cambio se habrá dado un paso gigantesco en el camino tan áspero del progreso humano.

J. OLIVER.

#### PARTES TELEGRAFICAS.

París 1.º.—La recepción en el palacio del Eliseo con motivo de la festividad del día se ha verificado conforme con el programa anunciado.

El Nuncio de Su Santidad como decano del cuerpo diplomático, presentó á este al presidente de la república dirigiéndole un breve discurso concebido en estos términos:

«Felicítome de tener por segunda vez el encargo de dirigiros la palabra en nombre del cuerpo diplomático con motivo de la solemnidad del día.

«Conocéis muy bien los sentimientos del cuerpo diplomático, para que yo tenga necesidad de detallar los votos que hacemos todos por la felicidad de Francia y por vos personalmente. Dignaos recibir la expresión sincera de ellos.»

El presidente de la república contestó así:

«El cuerpo diplomático sabe desde hace mucho tiempo la alta estimación y simpatía que me inspira, y por lo tanto estaba de antemano seguro del placer que yo sentiría al recibir sus felicitaciones, tan bien expresadas en nombre suyo.»

El embajador de España, señor duque de la Torre, vestía el uniforme de capitán general ostentando el Toison de Oro.

Berlin 1.º.—En la recepción verificada hoy en el palacio imperial, los representantes de las potencias felicitaron al emperador con motivo de la solemnidad del día.

El emperador dirigió á todos palabras afectuosas. Conversando con algunos generales, lo verificó en los mismos términos, sin hacer ninguna alusión política.

Roma 1.º.—El rey ha recibido hoy á los presidentes de las Cámaras.

El Sr. Farini recordó al rey Humberto las palabras históricas pronunciadas por el rey Víctor Manuel en 1859, contestando al grito de dolor de Italia: «El ideal de mi padre está realizado, Italia una é independiente marcha hacia el porvenir bajo los mejores auspicios.»

El representante de Alemania, Sr. Kendall, entregó al rey una carta autógrafa del emperador Guillermo.

Sigon 1.º.—El ministro de Francia en China, señor Tricon continúa en Hue.

El comisario civil francés en el Tonkin Sr. Harman, ha llegado á Salgon, de donde saldrá para Francia en el primer vapor.

#### RECORTES.

Cortamos de *La Prensa Moderna*:

La segunda edición de *El Siglo* arde en un candil.

Véase lo que dice el Sr. Posada en un billete especial:

«En vista de las circunstancias que fatalmente se han creado y de la actitud de aquellos ministros que parecen dispuestos á no abandonar sus puestos, la misión del Sr. Posada no es otra que la de facilitar el uso de la régia prerrogativa.»

¿Si creará el partido ilusorio ó la partícula *campista* que la régia prerrogativa está ya obstruida como cuando lo de Badajoz, etc., etc.?

Y sigue:

«No ocultan los periódicos radicales que la crisis ministerial está planteada.»

Y para que también resuelta, como el mismo periódico lo cree al decir bajo el epígrafe de *el golpe de estado*:

«¿Qué pretende la izquierda intransigente? Un golpe de estado contra la mayoría de ambas Cámaras y la opinión de los dos grandes partidos gobernantes, contraria á la política indicada en el Mensaje de la corona.»

«No un golpe, sino muchos golpes de estado ó de cualquier otra cosa pesada y contundente, sería menester para limpiar á la política española de polvo conservador y de polilla centralista.»

—Tomamos de *El Noticiero*:

«*La Izquierda dinástica* llama Judas de la situación al Sr. Sagasta y populacho judío á los fusionistas.

«Siguiendo el simil un diputado sagastino decía que el Sr. Posada Heriera es la Verónica, que los Sres. Moret y marqués de Sardoal, son dos de las tres Marias, y que el Sr. Martos hace el papel de Simon Cirineo.»

«No tenemos curiosidad por saber quien es la otra Maria que falta, ni quienes representan á Anás, Caifas y Pilato.

«Pero quién es el Cristo en esta pasión?»

«Párrafos entresacados de un discurso del señor Sagasta, pronunciado al discutirse la Constitución del 76.»

«Se dice que es necesario que las Constituciones tengan elasticidad. Ya lo creo; es necesario que la tengan para moverse dentro de ellas los partidos que dentro de ellas funcionan y contribuyen á la gobernación del Estado. Pero esa elasticidad se ha de tener dentro de los principios cardinales, base de los partidos liberales y constitucionales; porque si no, esa Constitución no es una Constitución de liberales, y los partidos que quieran ser liberales, es necesario que se sometan á las bases, á los principios cardinales de los partidos constitucionales; principios cardinales que faltan en esa Constitución.»

Muy bien señor Sagasta, muy bien.

«Por miedo, pues, habeis dejado de consignar, por miedo habeis prescindido de la soberanía de la nación, de la base del derecho electoral, de la base de la organización municipal y provincial, y esta Constitución puede llamarse la *Constitución del miedo*; y para que nada falte á esta Constitución, la quereis adaptar á los moldes estrechos de que salió la Constitución de 1845 que vivió y dió mal fruto. Afortunadamente esta Constitución no le dará ni bueno ni malo, porque muerta está antes de nacer.»

Bravísimo, señor Sagasta, bravísimo.

El señor Sagasta dió su verdadero nombre á la Constitución del 76.]

Por ser la del *miedo* la defiende el jefe de la fusión (es verdad son tan miedosos!!)

Y aquello de prescindir de la soberanía de la nación.

¡Ah! si Sagasta no hubiera sido poder, sería muy liberal, que ya había estado en las barricadas.

Es mucho hombre nuestro Mateo.

Dice *La Iberia* que nunca ha habido en España libertad y progreso mandando la democracia.

Ya son tres los verdaderos Zaragozanos.

Yague para las cosas de tejas arriba.

Y los fusionistas y los conservadores para las de tejas abajo.

Sin Sagasta no puede haber verdadera libertad.

Ni verdadero orden sin el señor Cánovas del Castillo.

#### LOCAL.

Desde el día 5 queda habierto en la Caja del *Cambio Mallorquín* el cobro del primer dividendo pasivo ó sea de veinte y cinco pesetas de las acciones de *La Publicidad Baleárica*.

Lo hacemos presente á los señores accionistas en la imposibilidad de avisar á cada uno personalmente y les suplicamos la mayor puntualidad, pues como comprenderán se necesitan fondos para los gastos de la instalación de la Sociedad que tendrá efecto en la casa de la Plaza del Socorro esquina á la calle de los

Desamparados sin número aun por ser edificio de reciente construcción.

Esta semana se espera una excelente máquina sistema *Express* fabricación de Marinoni adquirida por conducto de la casa Bloss.

El sábado, seguramente para honrar la festividad de los Reyes Magos ó *bruxots*, tuvieron lugar en esta ciudad entre otras las siguientes edificantes escenas:

En una tienda de un amigo nuestro, sita en la calle de Jaime 2.º entró un tropel de muchachos y robaron una porción de pipas de las que usan en esta época para obsequiar á San Antonio.

Sobre las nueve de la mañana un carro atropelló á dos niños, hijos del Conserje del Teatro, frente este edificio, siendo curadas sus heridas por el médico señor Almodóvar.

En la calle del Carmen una galera atropelló á una pobre mujer que pasaba cargada de ollas las que se hicieron mil pedazos, no quedando mas sana su cabeza que fue curada en la farmacia del teniente de alcalde señor Muntaner.

En la calle del Rincon un albañil de unos veinte y nueve años de edad, perteneciente á una asociación de obreros católicos, imitó al Arzobispo de Praga infringiéndose una grave herida en la región cervical anterior, le asistieron los médicos Sres. Serra, Aguiló y el forense señor Rosselló, pero los auxilios fueron inútiles porque el infeliz suicida era ya cadáver.

En la calle de Juanot Colom volcó un carruaje y por poco aplasta una pobre señora que por allí pasaba.

En la calle de la Bolsería volcó otro carruaje cargado de ramas de combustible para horno.

En la calle de Arabí bajaba un muchacho conduciendo un carretón de mano y habiéndosele escapado á causa de la pendiente de la vía, fué á estrellarse en la Rambla, derribando de paso á una mujer que tranquilamente transitaba con un niño en los brazos.

En el Hospicio de la Misericordia un pobre demente se arrojó por una ventana dislocándose un pie.

En la calle de las Monjas y tienda de Velasco un muchacho hurtó un organillo y un mono de carton, pero fué cogido por el guarda municipal Fernandez y conducido á la Casa Consistorial.

En calle de la Soledad y en una casa bastante conocida fueron robados 190 duros.

El conserje de la Casa Consistorial, don José Llabrés, tuvo la desgracia de rodar la escalera de aquel edificio, dislocándose un hombro.

En los maitines que el señor Tolrá celebró en la capilla del Real Palacio, parece según oímos quejarse á las beatas, que algunas parejas amorosas olvidándose en su entusiasmo de la santidad del local estuvieron algo expresivos en sus relaciones mutuas.

Los chiquillos apesar de las órdenes terminantes que dicen que el señor Ribot ha dado, y esto tal vez será lo único bueno que habrá hecho en su vida, atronaron el vecindario con sus caracoles marinos y sus trompetas de vidrio, sin que nadie les dijera una palabra.

Con un par de días tan aprovechadas como este creeríamos que es cierto que la mayoría del pueblo palmesano es católica, como asegura *El Ancora*, apoyada en estadísticas parecidas.

Un colega da la siguiente noticia de sensación:

«Los padres capuchinos de Antequera, están recorriendo los pueblos de Pedrera, Gilena y Herrera, haciendo grandes conversiones y conciliando los partidos.»

Será de ver la conciliación de estos apóstolos. En fin, para ellos trabajan, y que se den prisa á catequizar, ya que hay gobiernos que con el título de liberales permiten estas peregrinaciones ridículas en España.

Ayer por la tarde, tuvo lugar la anunciada procesion del cuerpo de Santa Plautina segun *El Diario* ó *Plautilla* segun *El Ancora*, pues no discutiremos sobre nombres, cuerpo que fué adquirido años atrás por el señor Regente ó Párroco en comision de Santa Eulalia.

Siempre que oímos hablar de cuerpos de Santas que nos vienen de Roma recordamos el siguiente sucedido:

En un pueblo acabábase de edificar una nueva iglesia y considerando el ayuntamiento truchiman del mismo, de acuerdo con el párroco lo necesario que era adquirir á toda costa de Roma los restos de un bienaventurado pudieron conseguirlo á costa de mil dispandios.

Vino el día deseado y se recibió la urna que contenía el sagrado depósito acompañada de los documentos auténticos y después de la función rúbrica se puso de manifiesto la reliquia encargando al médico titular del pueblo montar los huesos con el debido

respeto, pero ¡oh sorpresa! el santo tenía dos piés derechos.

¿Qué hacer? ¿qué no hacer? Después de muchas conferencias y de oír la opinión de las personas más doctas del pueblo, se concluyó por preguntar á Roma si aquello sería una equivocación.

Y Roma habló, si habló y dijo: *los Santos nunca se equivocan; el de que se trata tenía dos piés derechos.*

Y con dos piés derechos se quedó el Santo.

El Fiscal de S. M. el Rey en esta Audiencia, evacuando el traslado de la causa que se sigue contra nuestro compañero de redacción D. Miguel Mas y Obrador, con fecha 25 de Diciembre (día de la Natividad de Jesucristo) pide contra el mismo 4 años de prisión correccional con las penas accesorias del artículo 62 del Código penal, multa de 800 pesetas y pago de costas, por haber escrito y publicado, el espresado Sr. Mas, en este periódico un artículo con el epígrafe *Las sandeces de EL ANCORÁ*, en el que, á juicio del Sr. Fiscal, *se emiten ideas y conceptos con los que se escarnecen públicamente alguno de los dogmas de la Religión Católica, Apostólica, Romana, que es la del Estado y de la inmensa (¡¡¡oh!!!) mayoría de la nación española.*

La causa contra el Sr. Mas es la PRIMERA CAUSA RELIGIOSA QUE SE HA INCOADO EN MALLORCA CON POSTERIORIDAD Á LA SUPRESION DEL TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO.

Felicitemos al Sr. Mas por ser el PRIMER MÁRTIR de la época moderna EN ASUNTOS DE FE, aun cuando tenemos la última convicción de que la notoria rectitud de la Audiencia, con una sentencia absolutaria, ha de arrancarle aquel galardón.

A la generación futura será difícil hacerle creer que en el año 1884 se mandaba á presidio á los que escarnecían alguno de los dogmas de la religión católica, apostólica, romana.

La causa está hoy para contestación en poder de nuestro queridísimo amigo el distinguido abogado don Luis Martí y Ximénis defensor del Sr. Mas.

Nos apresuramos á publicar las anteriores noticias para que no se adelanten, dando rienda suelta á sus perversos instintos, algunos papeluchos católicos de esta ciudad.

¡Cuántos años de prisión correccional! ¡Cuántas cosas no pasarán antes de cuatro años!

Lo menos que veremos en este plazo será metamorfoseadas en liebres, pero en liebres escabechadas, á muchos galgos actuales.

¡Quien fuera Dios, y no Dios de Roma, para leer en el libro del porvenir!

El sábado fondeó el vapor *Lulio* procedente de Barcelona con la balija, efectos y 53 pasajeros.

A la hora de itinerario salió ayer por la mañana el vapor *Unión* para Ibiza y Alicante, siendo portador de la correspondencia, efectos y pasajeros.

El antiguo notario de Felanitx D. Bartolomé Veñy, le ha sido concedida la jubilación por el mismo solicitada.

Ha sido nombrado, según se dice, para el cargo de Sargento Mayor de esta plaza el Teniente Coronel don Francisco Margarit.

El billete de la Lotería de Navidad premiado con veinte y cinco mil duros, que tocó á esta capital, aun no se ha pagado á pesar de los muchos días transcurridos.

Es sabido que en los billetes mismos se estampan que serán pagados á su presentación. Apesar de requisito tan terminante, en siendo el premio de alguna entidad, ya no se observa lo preceptuado, pasando el Gobierno meses á veces sin pagar. Al contado solo se pagan los premios insignificantes.

En el cobro de contribuciones é impuestos, el Gobierno veja con apremios y embargos á los desgraciados contribuyentes que no pueden satisfacer sus cuotas, pero cuando el Gobierno faltando abiertamente á las leyes deja de cumplir sus compromisos, el acreedor no tiene más remedio que inclinar la cabeza y aguardar á que en la caja existan fondos para satisfacerle.

¿Es esto justo? ¿Es esto equitativo? Contesten por nosotros los ejecutores de contribuciones que se complacen en sacar el último céntimo al infeliz contribuyente que cae en sus garras.

Dice *El Demócrata*:

«Se trata de fundar en la villa de Sóller por algunos jóvenes, una sociedad recreativa en la que se establecerá además un gabinete de lectura, y se darán periódicamente conferencias científicas, políticas y literarias. Se trata además de crear un semanal que defienda los intereses de aquella culta villa.»

Esperamos ver pronto realizados en el pintoresco valle de Sóller los nobles propósitos que en bien de la cultura y del progreso abrigan los que intentan fundar tan laudables instituciones.

En el último número del *Boletín Oficial* se publica el decreto que facilita á los Ayuntamientos la creación de Estaciones telegráficas. Dicho decreto vá precedido de una eficaz recomendación del señor Gobernador de la Provincia D. Federico Loygorri.

Esperamos que el Ayuntamiento de Inca la tomará en cuenta, para establecer una Estación, reclamada desde ha mucho tiempo por las operaciones comerciales que en el pueblo se realizan.

En *La Puebla*, se ha sorprendido en una casa taberna, una porsion de individuos jugando al monte, según comunicación del Alcalde y Comandante de la Guardia civil de dicha villa, al señor Gobernador de la Provincia.

En el *Boletín Oficial* se continúan los nombres de los presuntos jugadores, que accienden al número de diez y seis y además el del dueño de la casa taberna, apesar de lo por nosotros escrito.

Lo que más nos choca es observar que durante el mando del señor Lios, en que la prensa se ocupaba del juego, pidiendo el cumplimiento de la Ley, de La Puebla no vino ninguna comunicación semejante. En tónces era una cosa, dirá el truchiman Alcalde de La Puebla, y hoy es otra.

Asegura un colega que la empresa del Teatro Circo-Balear ha contratado para dar algunas funciones al bajo Mallorquin señor Palou, que accidentalmente se encuentra en esta capital.

Nos alegraremos que el Teatro-Circo, obtenga más animación de la que ha gozado hasta el presente.

El paseo del Borne donde tocó ayer tarde las anunciadas piezas la música del Regimiento de Filipinas, estuvo algo desanimado, efecto de seguro, de que el tiempo se presentaba algo nublado.

Nuestros suscritores del pueblo de Manacor se están quejando de que a menudo no reciben los números de LA AUTONOMÍA que les remitimos con puntualidad todos los días. No sabemos á que atribuir la susodicha falta, por mas que se nos haya dicho que en la administración de correos de Manacor, existen montones de números de LA AUTONOMÍA, que no se han repartido por haber llegado sin faja.

¿Quién quita las fajas? Esto ha de suceder de preciso ó bien en la Administración de Palma ó bien en la de Manacor, puesto que no sucederá durante el viaje de uno á otro punto, cuando van encerrados en la correspondiente maleta.

Recomendamos el asunto al buen criterio del señor Fajarnés, seguros de que pondrá coto á los abusos que se cometen en Manacor y en otros pueblos con los números de nuestro periódico.

Dice un colega que en Caldas del Rey ha sido bautizada una niña por un curita que con justicia puede considerarse su papá.

Ciento trece vecinos de Petrés han publicado bajo su firma un remitido, acusando de actos indignos á un cura católico.

Y aun hay quien se atreve á sostener que el catolicismo es la base de la moral! Pobre moral si no contara con mas solidos apoyos.

En el mundo conocido se reparten las diversas sectas religiosas del siguiente modo:

- El Catolicismo sobre 211 millones.
- El Protestantismo 106.
- La Iglesia Griega 81.
- El Mahomatismo 201.
- Bracmanismo 913.
- La religion de Confucio 81.
- El Judaismo 7.

Con estos datos ¿quién se atreverá á negar la universalidad del catolicismo?

ESPECTACULOS.

El sábado y domingo se ha puesto en escena en el Teatro Principal la esperada obra de Meyerbeer titulada *Dinorah*; y decimos esperada, porque dadas las facultades artísticas de la Rusell, *Dinorah* debia obtener un éxito tan ruidoso como el que obtuvo la *Lucia*. No han quedado del todo defraudadas las esperanzas concebidas, cuando la protagonista dice su parte con maestría sin igual, arrancando nutridos y estrepitosos aplausos asien el primero como en el segundo acto, y en especial en el *wals de la sombra*, donde despliega sus artísticas facultades que en tan alto grado posee en la escuela del *bel canto*. No obs-

tante, el conjunto de la obra está bastante lejos de alcanzar la altura á que raya la ejecución de la *Lucia*, puesto que en la *Dinorah* no existen los arranques que entusiasman y enloquecen al espectador.

La obra de Meyerbeer, está cantada con bastante acierto por los señores Capelli y Maurelli, que la dicen sinó con perfección, de un modo mas que regular. El terceto del segundo acto, está falto de animación, animación que no supieron imprimir lo que ocasionó el que pasara despercebida una pieza en la que se podían arrancar aplausos.

La orquesta bastante bien no tanto los coros, pues algunos no se cantaron con la debida afinación. Las canciones del cazador y de los cabreiros fuerón con justicia aplaudidos; no sucedió así con la del segador, que mereció de mostraciones de desagrado.

Apesar de los indicados lunares, *Dinorah*, es la obra que puede marchar al lado de la *Lucia*, dando renombre á la compañía que la ejecuta.

En las noches de anteayer y ayer se ha reproducido en el Teatro Circo Balear la zarzuela de espectáculo *Los Sobrinos del Capitan Grant*, con la novedad de haberse cambiado la actriz encargada de la parte de *Soledad*, la que, si bien adolece de falta de voz y escuela en el canto lo suple en cambio con el colorido y la sal andaluza que dá á su papel, haciéndose aplaudir en algunas escenas.

La señorita Bargaglia hace una escocesa admirable; aquella frialdad é indiferencia sin amaneramiento y el gusto afinación con que canta las canciones del segundo acto le captan las simpatías generales, que se demuestran en repetidos aplausos. No tememos pecar de exagerados diciendo que la parte de *Bethú* es la que obtiene mejor representación en la obra.

El Sr. Prous canta en el tercer acto una preciosa romanza que se suprimia la otra temporada. La mejor crítica que de ella podemos hacer es decir que todas las noches ha tenido que repetirla en medio de generales aplausos.

Los Sres. Bargaglia (padre é hijo) bien en sus respectivos papeles de *escocés* y *Escolástico*.

El Sr. Frau presenta con bastante propiedad el alférez *Mochila*, si bien lo desmerece algún tanto en los cantables, por su falta de voz.

Pero la parte mas floja es la mas importante de la obra, el *Dr. Mirambell*, cuya falta la oscurece casi por completo, y no podia esperarse otra cosa, pues para alcanzar buen éxito debe correr á cargo de un actor consumado.

El Sr. Simó en su parte de *Coronel Chilento* no desmerece del conjunto; en cambio el *General* deja mucho que desear.

El *Capitan Grant* y el *Patagon* con bastante propiedad.

En los coros se deja sentir la falta de personal, no obstante el de *Cigarreras* ha tenido que repetirse cada noche.

El baile deja algo que desear y el ejercicio de los soldados de la escolta bastante incorrecto.

La orquesta bien y la dirección de escena bastante acertada.

Para esta noche se anuncia la misma función por última vez.

ALCALDÍA DE PALMA.

Formada por este ayuntamiento la lista electoral para el nombramiento de Senadores con arreglo á lo prevenido en el artículo 25 de la ley, se anuncia al público que la referida lista permanecerá espuesta en la parte inferior de esta Casa Consistorial desde el día de hoy hasta el 20 del corriente, á los efectos que la misma ley previene.

Palma 5 Enero de 1884.—El Alcalde, Pascual Ribot.

LA PUBLICIDAD BALEÁRICA.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta Directiva queda abierto el pago del primer dividendo pasivo importante 25 pesetas por acción, que deberá hacerse efectivo en la caja del *Cambio Mallorquin*, dur ante las horas de despacho desde el día 5 al 20 de Enero próximo.—Palma 22 Diciembre 1883.—P. A. de la J. D.—El vocal-secretario, Luis Martí.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Modrie 6-11-n.

Recibid á las 11-59 n.

Acentua-se entre los fusionistas un movimiento favorable al gobierno. Esto tiene preocupado al señor Sagasta. Créese se entablarán nuevamente negociaciones para la conciliación.

Anuncios a cinco céntimos de peseta. línea  
Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anun-  
ciadora Universal. J. B. Agramund y C.<sup>ta</sup>—Barcelona.

# Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales.  
Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de  
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

## PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!  
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE  
ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un re-  
medio perfecto.  
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NER-  
VIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETI-  
TO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL  
DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.  
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

### LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo  
CURAN

#### Malaria Terciana, Y TODA CLASE DE FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y mala-  
rias. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un  
golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo  
para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS  
DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la  
sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.  
La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la ma-  
no el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evita-  
rán muchos días de sufrimiento.

#### Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño des-  
pués de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarla  
todo para el día siguiente.

Las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos  
esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay  
muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. apare-  
ce escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,  
Únicos Fabricantes,  
NUEVA YORK, E. U. A.

# MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-  
York durante el año 1882

## 603292

### Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado  
tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, ver-  
daderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.<sup>o</sup>—4.

#### ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colón número 10.

Entre la Sastrería *Petit-Paris* y el depó-  
sito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria,  
ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo,  
sólido y barato, en cuya fabricacion no se  
emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se  
utiliza mecanismo alguno.

El calzado a medida se sirve a las 48 ho-  
ras.

#### VENTA.

Se venden dos galeras una en muy buen es-  
tado.

Darán razon Sindicato núm. 74 Barbería.

#### Para Alquiler

Hay un primer y tercer piso en la calle  
del Sol núm. 44.

Un tercer y cuarto piso en la calle de  
Apuntadores núm. 8.

Informará su propietario D. Juan Nicolau,  
calle de Apuntadores núm. 8 principal.

#### PARA ALQUILAR

Hay un primer piso en la calle de la Bote-  
ria n.º 14.

Informará su propietario D. Manuel March  
Calle del Mar n.º 20 y 22.

## GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLÓ

Odon Colón, núm. 36, p.º 1.º

Extracción de los callos, ojos de gallo, ojos  
de perdiz, durillones, y toda suerte de ca-  
llosidades sin ningún dolor ni uso de instru-  
mento cortante.

Curación pronta y radical de los uñeros y  
deformidades de las uñas por un procedi-  
miento especial.

Horas: de las ocho a las dos, y por la tarde  
de las tres a las seis.

Pasa a domicilio de las personas que lo so-  
liciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curación de los uñeros no se paga hasta  
después de su completa curación.

La mejor garantía es el testimonio públi-  
co del éxito obtenido en multitud de perso-  
nas que la han honrado con su confianza.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS

de las Baleares.

ANUNCIO.

Debiendo procederse a la liquidación anual  
de las cuentas corrientes de géneros comu-  
nales que esta Administración lleva al comer-  
cio, según lo dispuesto en la circular de la  
Dirección General de Aduanas fecha 31 de  
Mayo de 1875; se hace saber por medio del  
presente edicto, que hasta el 15 del corriente  
se admitirán las relaciones de los consumos  
realizados durante el año que acaba de finir.  
en la inteligencia, que pasado dicho plazo sin  
efectuarlo, se obrará de acuerdo con lo que  
preceptúa la citada disposición.

Palma 2 Enero 1884.—El Administrador,  
Luis Ibañez.

## PLATERIA 27

Hojalatería y fábrica de envases  
para toda clase de conservas a pre-  
cios nunca vistos. Especialidad en  
latas para aceites.

No equivocarse Platería 27.

#### SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de hoy hasta el 31 de Enero  
próximo, esta Sucursal admitirá cupones de  
la Deuda amortizable al 4 p.º, de vencimien-  
to de 1.º de dicho mes, para su remisión al  
previo reconocimiento y consiguiente cobro.

Con el propio objeto serán también admiti-  
dos hasta el 20 del indicado Enero, los cupo-  
nes del 4 p.º perpetuo. correspondientes a  
igual vencimiento, mediante el pago de 1/2  
por ciento en concepto de comisión y giro.

Los cupones del 4 p.º perpetuo correspon-  
dientes a valores depositados en esta Caja,  
serán presentados al cobre en la Tesorería de  
Hacienda de esta provincia, si los interesados  
no solicitan lo contrario antes del día 1.º de  
Diciembre próximo; pudiendo optar por que  
sean remitiados de su cuenta y riesgo al Ban-  
co mediante el abono de la mencionada comi-  
sion.—Palma 27 Noviembre de 1883.—El ofi-  
cial Secretario, Emilio Figueras.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitucion 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado  
establecimiento tiene el honor de participar  
a sus parroquianos y al público en general,  
haber recibido un gran surtido de géneros  
para el consumo de la estación de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán es-  
terras de todas clases a precios convenciona-  
les, como igualmente en el género de alpar-  
gatas. Aprovechad la ocasión.

**IMPRENTA**

DE LA

*Biblioteca Popular*

5—Aguá—5

En este establecimiento, montado con los  
principales aparatos modernos, se hacen  
**TODA CLASE DE IMPRESIONES**  
de periódicos y de lujo  
con la mayor prontitud y baratura posible.

Tarjetas de visita, cartulina superior,  
a 2 pesetas el ciento.

Id. id. cartulina-marfil y con canto dorado  
a 450 pesetas el ciento.

También se imprimen las de diferentes tama-  
ños e inscripciones, en cartulinas de  
colores y dibujos, a precios módicos.

**NOVEDAD** en esquelas mortuorias de  
cartulina, tamaño octavilla, con emble-  
mas y dibujos de varias clases, a 8 pes.  
el 100, con sus correspondientes sobras.  
Las de a pliego dobladas, a 6 pes. el 100.



**GRAN FÁBRICA**  
DE  
**CARTONERIA**

Única en España montada con los adelantos del día.  
Premios en varias Exposiciones.



OLMOS 131 Y 133

200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas. Bautizos  
y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 ptas.

Rica colección en estuches para joyas y otros usos forrados de ter-  
ciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100.

Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipación.

**OLMOS 131 Y 133.**

TALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARNA

1883.